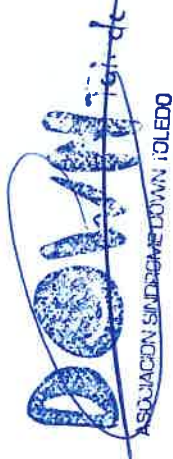


ASOCIACIÓN DOWN TOLEDO

Ejercicio 2025

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002, DE 23 DE
DICIEMBRE, DE RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO



1. Enumeración de las actividades realizadas por la Asociación en el ejercicio.

Actividad 1: Servicio de Atención Temprana

Estimulación precoz del desarrollo cognitivo y psicomotriz de las personas con discapacidad intelectual.

Actividad 2: Programa de Integración Sociolaboral

Capacitación para el empleo de las personas con discapacidad intelectual y apoyo para su integración en empresas.

Actividad 3: Viviendas Tuteladas

Dotación de autonomía para personas con discapacidad intelectual e integración integral en la comunidad.

Actividad 4: Centro Especial de Empleo

Integración laboral de personas con Síndrome de Down en elaboración de reclamos publicitarios, serigrafía, estampados y manipulados industriales.

Actividad 5: Servicio de Desarrollo Personal

Estimulación del desarrollo personal de personas con discapacidad con edades comprendidas de 6 a 18 años.

Actividad 6: Piso Formativo

Pequeño grupo de jóvenes que a través de convivencias mensuales desarrollan habilidades adaptativas de hogar y capacidades de carácter convivencial, para un futuro de autonomía e independencia en este aspecto vital.

Actividad 7: Deporte

Área de promoción y mejora de las capacidades y la inclusión social a través del deporte en cumplimiento de fines estatutarios.

Actividad 8: Ocio y voluntariado

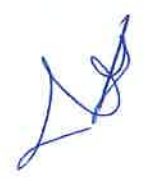
Actividades lúdicas y de ocio, además de la gestión del apoyo voluntario de la entidad.



AUDISA CONSULTORES Y EDITORES S.L.P.
Fdo. Javier García Bernaldo,
Economista - Auditor de Cuentas,
Socio - Administrador

RDG: 1.377




2. Distribución de ingresos y gastos por actividades.

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD 2025										
GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	ACTIVIDAD 5	ACTIVIDAD 6	ACTIVIDAD 7	ACTIVIDAD 8	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A ACTIVIDADES
Gastos de personal	427.397,30 €	442.828,60 €	508.917,52 €	175.553,30 €	93.749,87 €	7.184,21 €	10.818,97 €	7.414,74 €	1.673.864,51 €	1.673.864,51 €
Otros gastos de la actividad	35.677,82 €	57.259,20 €	120.178,27 €	60.184,41 €	2.862,37 €	10.046,77 €	18.014,59 €	16.391,39 €	320.614,82 €	55.484,72 €
Amortización de inmovilizado	15.717,51 €	16.389,58 €	20.688,25 €	3.255,09 €	2.011,64 €	735,35 €	1.054,83 €	562,96 €	60.415,21 €	60.415,21 €
Deterioro y resultado por la enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	2.959,23 €	3.085,78 €	3.895,12 €	612,86 €	378,75 €	138,45 €	198,60 €	105,99 €	11.374,78 €	11.374,78 €
SUBTOTAL GASTOS	481.751,86 €	519.563,16 €	653.679,16 €	239.605,66 €	99.002,63 €	18.104,78 €	30.086,99 €	24.475,08 €	2.066.269,32 €	55.484,72 €
Adquisiciones de inmovilizado										
SUBTOTAL DE RECURSOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	481.751,86 €	519.563,16 €	653.679,16 €	239.605,66 €	99.002,63 €	18.104,78 €	30.086,99 €	24.475,08 €	2.066.269,32 €	55.484,72 €
										2.121.754,04 €




 Fdo. Javier García Berqueño,
 Economista - Auditor de Cuentas.
 Cargo - Administrador

RDG: 1377



DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES											
INGRESOS	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4	ACTIVIDAD 5	ACTIVIDAD 6	ACTIVIDAD 7	ACTIVIDAD 8	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	TOTAL
Ingresos actividad propia	0,00 €	26.283,00 €	183.651,52 €	1.370,00 €	26.520,32 €	12.768,00 €	7.047,80 €	16.236,00 €	273.876,85 €	73.514,89 €	347.391,74 €
Ingresos actividad mercantil	0,00 €	0,00 €	0,00 €	91.894,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	91.894,14 €	0,00 €	91.894,14 €
Subvenciones y donaciones	509.674,94 €	491.185,30 €	495.650,78 €	129.553,60 €	38.711,42 €	2.637,48 €	27.187,25 €	18.944,15 €	1.713.544,92€	0,00 €	1.713.544,92€
Otros ingresos	1.243,94€	1.297,13 €	1.637,35 €	257,62 €	159,21 €	58,20 €	83,48 €	44,55 €	4.781,48 €	0,00 €	4.781,48 €
TOTAL	510.918,88 €	518.765,43 €	680.939,65 €	223.075,36 €	65.391,16 €	15.463,68 €	34.318,53 €	35.224,70 €	2.084.097,99 €	73.514,89 €	2.157.612,28 €

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS												
Ejerc.	Excedente del Ejercicio	Ajust. Negat.	Ajustes Posit.	Base de Cálculo	Renta a destin.	Recursos destinados	Aplicación de los Recursos Destinados en cumplimiento de sus fines					Importe Pend.
							2021	2022	2023	2024	2025	
2021	38.686,64 €		1.566.012,87 €	1.604.699,51 €	100	1.604.699,51 €	1.604.699,51					
2022	-2.249,51 €		1.886.179,83 €	1.883.930,32 €	100	1.883.930,32 €		1.883.930,32				
2023	-61.952,83 €		2.116.073,44 €	2.054.120,61 €	100	2.054.120,61 €			2.054.120,61			
2024	-83.145,37 €		2.088.183,59 €	2.005.038,22 €	100	2.005.038,22 €				2.005.038,22		
2025	35.858,24 €		2.121.754,04 €	2.157.612,28 €	100	2.157.612,28 €					2.157.612,28	

AUDISA CONSULTORES Y AUDITORES S.L.P.

Fco. Javier García Berquero,
Economista - Auditor de Cuentas,
Socio - Administrador

HEAD LIST

3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:

Los ingresos por recursos propios derivados de las cuotas de los asociados se destinan íntegramente a cubrir parte de los gastos derivados por los servicios prestados, cubriendo el resto de gastos las subvenciones públicas y donaciones recibidas.

4. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todas las rentas percibidas por la Asociación se consideran rentas exentas a efectos del Impuesto de Sociedades puesto que son percibidas para la contribución de los fines sociales, según contempla la Ley 49/2002.

5. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Asociación a favor de los miembros del órgano de administración y alta dirección:

Los miembros del órgano de gobierno no perciben retribución alguna.

6. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad.

La entidad no posee ningún porcentaje de participación en Sociedades Mercantiles.

7. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas.

RETRIBUCIONES DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES PARTICIPADAS

Nombre y apellidos del administrador	No existen.
N.I.F.	
Sociedad mercantil	
Retribución percibida por el administrador	
Importe reintegrado a la fundación	



AUDISA CONSULTORES Y AUDITORES S.L.

Fdo. Javier García Bernaldo
Economista Auditor de Cuentas
Sociedad Administradora

ICAE 1.517

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO TOLEDO

8. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN	
Entidad colaboradora	No existen.
N.I.F.	
Actividad de interés general	
Importe percibido	

9. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Asociación (estas actividades vienen fijadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado).

La Asociación no realiza actividades de mecenazgo.

10. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la Asociación.

Según el Artículo 32 de sus estatutos, "En caso de disolución, la Junta directiva quedará convertida en Junta Liquidadora. La Asociación conservará su personalidad jurídica durante todo el período de liquidación. Una vez cobrados todos los créditos y pagadas todas las deudas, si hubiera sobrante de fondos se destinará a Entidades o Asociaciones sin ánimo de lucro con fines análogos a los perseguidos por la Asociación. Los libros y documentación serán depositados ante los Organismos que señalen las disposiciones vigentes".



AUDISA CONSULTORES Y AUDITORES S.L.R.

Fdo. Javier García Berdejo
Economista - Auditor de Cuentas
Socia Administradora

ICAO: L377

ASOCIACION SINDROME UOARY TOLEDO